**ACTA SESIÓN VIRTUAL Nº 4/2020**

----------Atendiendo responsablemente lo resuelto por el Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Contador Público Nacional Víctor A. MORIÑIGO, el día 16 de marzo de 2020 y puntualmente al ARTICULO 4° de la Resolución Rectoral N° 389/20, el cual versa: “*Instar al Personal Docente y Nodocente de la Universidad Nacional de San Luis a asistir a los lugares  de trabajo solo  para cumplir tareas esenciales,  extremando medidas de higiene personal y del lugar de trabajo, evitando, siempre que sea posible, reuniones y actividades entre varias personas”*, se lleva a cabo la Sesión Virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias,  en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil veinte y siendo las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencia Básicas Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, el director del departamento de Ingeniería, Ingeniero Federico Martín SERRA, la directora del Departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Olga Marcela RUIZ, la directora del Departamento de Ingeniería de Procesos Doctora María Elena IRIARTE y los siguientes consejeros: Ingeniera María Magdalena HELLMERS, María de los Ángeles CANGIANO, Licenciada Sara Aída ALANIZ, Ingeniero José Luis MILANO, Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Ingeniero Federico Gastón ROSALES, Ingeniero Ricardo Enrique ROSSI, Magíster Adriana Noemí BOCHETTO, Tecnica Graciela del Valle ECHEVARRIA, Señor Felipe CHILLEMI, Ingeniera Verónica Elizabeth OSIMANI y la Señorita Natalia Noemí GUALPA.

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magister Sergio Luis RIBOTTA da la Bienvenida a todos y pide un (1) minuto de silencio por el fallecimiento de la Docente Sylvia Matilde ESQUENONI.

-Se informa a toda la comunidad universitaria que el rector Contados Público Nacional Víctor Aníbal MORIÑIGO ha sido diagnosticado positivo para Covid-19. A raíz de esta situación, se ha dispuesto su licencia por catorce (14) días en el marco de los protocolos sanitarios vigentes quedando suspendida toda su agenda de trabajo mientras dure la misma. Se comunica además que en el marco de las medidas de prevención, el Rector desde el jueves 15 de octubre ya no concurrió a su despacho y el sábado 17 se procedió a hacerle el testeo correspondiente. Asimismo, se comunica que el vicerrector, Magister Héctor FLORES, asumirá funciones a cargo del Rectorado por el mismo período.

Se ha dispuesto además el aislamiento del personal de la oficina privada del Rector por contacto estrecho. Los mismos serán controlados durante dicho plazo siguiendo los lineamientos del protocolo interno de la UNSL.  A raíz de esta noticia informa que la situación en la Vida Universitaria va cambiando, ya que está siendo muy fluctuante y dinámica.

-El lunes 19 de octubre de 2020 el proyecto "Ojo de halcón" obtuvo el segundo puesto del concurso internacional IEEE IES Inter Chapter Paper Competition 2020 (IPC 2020) Competition Theme: “Industrial Electronics Technologies For A Sustainable And Resilient Society”. El primer premio lo obtuvo el capítulo de Hong Kong. La premiación se llevará a cabo de forma virtual en la 46° Conferencia Anual IECON 2020 que se realiza en Singapore del 18 al 21 de octubre de 2020. La FICA felicita al Doctor Guillermo CATUOGNO y al Ingeniero Carlos CATUOGNO, por el logro alcanzado.

-Egresados del Centro Universitario Villa Mercedes de la UNSL, recibieron sus diplomas. En las jornadas del 20 y 21 de octubre de 2020, se realizaron los actos de entrega de diplomas a egresados de la FICA y la FCEJS.
Bajo un estricto protocolo de presencialidad adaptada, los actos se desarrollaron en el aula 16 del Campus, con la presencia del Decano de la FICA, Magister Sergio RIBOTTA, el Decano de la FCEJS, Magister Marcelo CASABENE y la Secretaria Académica de la FICA, Ingeniera Patricia Gimeno. El protocolo sanitario fue implementado por el personal de la Secretaría de Infraestructura, Informática y Servicios Comunes, en el que se respetaron el distanciamiento social, sanitización, controles de accesos y desinfecciones de los espacios utilizados, y fue aprobado por el Comité de Crisis de la Provincia. Familiares y amigos de los egresados pudieron seguir el desarrollo de cada acto a través de la transmisión online en los canales de YouTube de ambas facultades. Al pertenecer al grupo de riesgo, la egresada de la carrera de Ingeniería Industrial, Adriana JOFRÉ recibió su título de forma especial. Luego de finalizado el acto de Entrega de Diplomas en el Campus Universitario, el Decano de la FICA, Magister Sergio Luis RIBOTTA acompañado por el personal de Ceremonial y Protocolo, realizaron el respectivo acto formal de entrega de diploma en la vivienda de la nueva Ingeniera Industrial, situada en el Barrio 640 Viviendas. Esta entrega se llevó a cabo al aire libre, cumpliendo el protocolo de distanciamiento social y las demás medidas sanitarias que se aplican en la pandemia del Covid-19. La egresada se vio imposibilitada de asistir al acto realizado en la mañana del miércoles 21 de octubre de 2020, debido a que se encuentra a la espera de un hijo, por lo que pertenece al grupo de riesgo de contagio.

-En la mañana del 7 de octubre de 2020 se llevó a cabo la degustación de alimento deshidratado con hortalizas, que fueron secadas en el Horno Solar de la planta Piloto FICA. Participaron en la degustación el Vicerrector, Magister Héctor FLORES, el Decano, Magister Sergio Luis RIBOTTA y el Vicedecano, Ingeniero Waldo Manuel SANJURJO. El trabajo fue realizado por el “Grupo de Prestación de Servicios a Terceros: Servicio y Asesoramiento Técnico en Sistemas de Manipulación y Procesamiento de Alimentos”, a cargo de la Doctora Myriam GRZONA.
El producto se formuló para que se añada solamente agua y se cocine hasta su punto final. El prototipo de 500g, rinde 5 porciones y tiene en su formulación, lentejas, arroz, papa, tomate, zanahoria, zapallo, proteína de soja y especias como orégano y pimentón, cumpliría con los valores diarios recomendados por el Código Alimentario.

-Fueron aprobadas en el Consejo Superior las Mesas de Examen para alumnos egresables; el Primer Turno sería en Noviembre y los otros dos en Marzo.

-Está finalizando la construcción del Baño No Binario en el Campus Universitario.

**Il.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓNES ANTERIORES.**

-Acta de la Sesión VIRTUAL del 10 de septiembre de 2020

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* ***Aprobar la siguiente Acta:***

**-Acta de la Sesión VIRTUAL del 10 de septiembre de 2020.**

**lIl.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

-Juan Antonio RENAUDO (por razones laborales)

-Pedro Nelson BAILAC (por razones laborales)

-Héctor Federico CASENTINI (por licencia)

-Omar MASINI (por razones laborales)

-Carlos Daniel BAINI (por razones laborales)

-Cristian PAYERO (por razones laborales)

--------El Consejo Directivo, resolvió, votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Designación de Personal**

**1.-EXP-USL:0018733/2019. SECRETARIO DE AREA INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN (CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 117 a 126 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectiva, Asignatura Taller de computación, Carrera: Licenciatura en Administración. Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a la Licenciada Mariela Soledad ROSA en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos,  Avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas  117 a 126,  Aprobar el Orden de mérito propuesto y Designar a la Licenciada Mariela Soledad ROSA en el cargo de  Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura Taller de Computación, Carrera Licenciatura en Administración, Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-EXP-USL:0007110/2020. COORDINADORA DEL AREA DE PROCESOS QUÍMICOS INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA.**SOLICITA LA PROMOCION DIRECTA DE LA INGENIERA MARIANA SABER AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria de la Ingeniera Mariana Inés SABERal cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino para el Área de Procesos Químicos, A fs. 01 el Área de Procesos Químicos lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvióvotando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM,  *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y  Aprobar la promoción transitoria de la Ingeniera Mariana Inés SABER al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Interina para el Área de Procesos Químicos. A fs. 01 el Área de Procesos Químicos la solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente.  A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos.   Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa   respecto a la disponibilidad del crédito.**

**3.-EXP-USL:0007114/2020. COORDINADORA DEL AREA DE PROCESOS QUÍMICOS INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA. SOLICITA LA PROMOCION DIRECTA DE LA MAGISTER ADRIANA NOEMÍ BOCHETTO AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, INTERINO.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria de la Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTOal cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino para el Área de Procesos Químicos, A fs. 01 el Área de Procesos Químicos lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, está el informe del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el informe de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvióvotando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y  Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Adriana Noemí  BOCHETTO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Interina para el Área de Procesos Químicos. A fs. 01 el Área de Procesos Químicos la solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente.  A fs. 02  se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos.   Además, está el informe del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el informe de Secretaria Administrativa   respecto a la disponibilidad del crédito.**

**4.-EXP-USL:0007156/2020. COORDINADORA DEL AREA DE PROCESOS QUÍMICOS INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA. PROMOCION TRANSITORIA DE LA INGEIERA OLGA ELISA COMELLI AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, INTERINO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria de la Ingeniera Olga Elisa COMELLIen el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino para el Área de Procesos Químicos, A fs. 01 el Área de Procesos Químicos lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM,  *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y  Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Olga Elisa COMELLI en el  cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Interina para el Área de Procesos Químicos. A fs. 01 el Área de Procesos Químicos la solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente.  A fs. 02   se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos.   Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa   respecto a la disponibilidad del crédito.**

**5.-EXP-USL:0007115/2020. COORDINADORA DEL AREA DE PROCESOS QUÍMICOS INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA. SOLICITA LA PROMOCION DIRECTA DEL INGENIERO PABLO SANTIAGO BELZUNCE AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, SUPLENTE.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Pablo Santiago BELZUNCEen el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Suplente para el Área de Procesos Químicos, A fs. 01 el Área de Procesos Químicos lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y  Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Pablo Santiago BELZUNCE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente para el Área de Procesos Químicos. A fs. 01 el Área de Procesos Químicos lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente.  A fs.  02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos.   Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa   respecto a la disponibilidad del crédito.**

**6.-EXP-USL:0007227/2020. COORDINADOR DEL ÁREA TECOLOGIA INGENIERO MARIO AGUILERA MERLO / DEDICACION SEMI EXCLUSIVA. PROMOCION TRANSITORIA DE LA INGENIERA SONIA GRISELDA ALBANO AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, INTERINO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria de la Ingeniera Sonia Griselda ALBANOen el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, Interino para el Área de Tecnología de los Alimentos, A fs. 01 el Área de Tecnología de los Alimentos lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y  Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Sonia Griselda ALBANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Interina para el Área de Tecnología de los Alimentos. A fs. 01 el Área de Tecnología de los Alimentos lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente.  A fs.  02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos.   Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa   respecto a la disponibilidad del crédito.**

**7.-EXP-USL:0019432/2019. COORDINADORA DE AREA GRACIELA ECHEVARRIA.** CONVOCATORIA A INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO I (CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL).

----------Se excusan del tratamiento del presente expediente las consejeras Myriam GRZONA, María de los Ángeles CANGIANO y Sara ALANIZ.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por la Comisión Evaluadora a fojas 71 a 78 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Suplente**,** Asignatura Análisis Matemático 1, Carrera: Ingeniería Industrial, Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a la Licenciada María Cecilia FONTANAen dicho cargo

----------Se excusa del tratamiento la Técnica Graciela del Valle ECHEVARRIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM,  *por unanimidad:* Aceptar la Excusación de la consejera Graciela del Valle ECHEVARRIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM,  *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo dictaminado por la Comisión Evaluadora a fojas 71 a 78, Aprobar el Orden de Mérito propuesto y Designar a la Licenciada María Cecilia FONTANA en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, designación Suplente, para la Asignatura Análisis Matemático I, de la Carrera Ingeniería Industrial, Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas.**

**8.-EXP-USL:0020110/2019. COORDINADORA DE AREA LICENCIADA ADRIANA BRAVO.** CONVOCATORIA A INSCRIPCION PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: QUIMICA ORGÁNICA (CARRERA: BROMATOLOGÍA).

----------Se excusan del tratamiento del presente expedientes las consejeras Myriam GRZONA y María de los Ángeles CANGIANO***.***

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Avalar lo dictaminado por la Comisión evaluadora a fojas 66 a 70 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, Suplente. Con destino a la Asignatura Química Orgánica, Carrera de Bromatología, Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a laIngeniera María Corina CANGIANOen dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo dictaminado por la Comisión evaluadora a fojas 66 a 70, Aprobar el Orden de Mérito propuesto y Designar a la Ingeniera María Corina CANGIANO en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Suplente, con destino a la Asignatura Química Orgánica de la Carrera de Bromatología, Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**9.-EXP-USL:0019436/2019. COORDINADORA DE AREA LICENCIADA ADRIANA BRAVO.** CONVOCATORIA A INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: QUIMICA APLICADA. (CARRERA INGENIERÍA ELECTROMECANICA).

----------Se excusan del tratamiento del presente expedientes los consejeros Myriam GRZONA, María de los Ángeles CANGIANO y Ricardo ROSSI.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Avalar lo dictaminado por la Comisión evaluadora a fojas 91 a 95 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, Suplente. Con destino a la Asignatura Química Aplicada, Carrera de Ingeniería Electromecánica, Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a la Ingeniera Yanina Paola MAIDANA en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo dictaminado por la Comisión evaluadora a fojas 91 a 95,  Aprobar el Orden de Mérito propuesto y Designar a la Ingeniera  Yanina Paola MAIDANA en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Suplente, con destino a la Asignatura Química Aplicada de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**Otros**

**10.-EXP-USL:0002235/2020. MAGISTER MÓNICA GOMEZ - MAGISTER ALEJANDRA ROVACIO.** SOLICITA SE CONSIDERE EL CURSO METODOLOGIA DE INVESTIGACION SOCIAL CUALITATIVA COMO CURSO ELECTIVO PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUIMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicosaconseja que se apruebe como Asignatura Electiva, “Metodología de Investigación Social Cualitativa”, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios OCD N° 24/11, Segundo cuatrimestre, con un crédito horario de 90 hs, Destinada a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudios OCD N° 24/12. Cuenta con el aval de la Comisión de Carrera de Ingeniería Química.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:* ***Hacer* suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar como Asignatura Electiva, “Metodología de Investigación Social Cualitativa”, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios  OCD N° 24/11,  Segundo cuatrimestre,  con un crédito horario de 90 hs, destinada a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudios OCD N° 24/12. Cuenta con el aval de la Comisión de Carrera de Ingeniería Química.**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0007298/2020. SECRETARIA GENERAL DOCTORA CLAUDIA BEATRIZ GRZONA.** ANTEPROYECTO DE ORDENANZA DE SESIONES Y/O REUNIONES BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Protocolizar el ANTEPROYECTO DE ORDENANZA DE SESIONES Y/O REUNIONES BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, teniendo en cuenta  las sugerencias aprobadas.**

**2.-EXP-USL:0007299/2020. SECRETARÍA GENERAL DOCTORA CLAUDIA BEATRIZ GRZONA.** SOLICITUD DE INCORPORAR A LAS ATRIBUCIONES DEL DECANO.

----------El Consejo Directivo, resolvió votando mediante el Chat de la Plataforma ZOOM, *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema e Incorporar a las Atribuciones del Señor Decano la Protocolización de las Materias Electivas.**

----------Siendo las 11.55 horas finaliza la Sesión Virtual de Consejo Directivo.